

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3654** INMOBILIARIA EUROTEL, S.A.

El Consejo de Administración de INMOBILIARIA EUROTEL, S.A., ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el día 25 de agosto de 2020, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos en efectivo, cambios en el patrimonio neto y memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. Delegación de Facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o alternativamente, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas y demás documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Costa de los Pinos, 16 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Andrés Galán Mas.

ID: A200030541-1